

Sobre lo común

Entrevista a Pierre Dardot realizada por Raúl González Meyer *

DOI: 10.5281/zenodo.10951805

Esta entrevista se realizó el día 19 de Julio en la Universidad Academia de Humanismo Cristiano (UAHC). En el marco de la estadia en Chile de Pierre Dardot, en que presento las ideas principales de su reciente libro sobre Chile "La memoria del futuro: Chile 2019-2022" acerca de los ultimos años del proceso socio politico nacional. Además recibio de la UAHC el titulo de doctor honoris causa por su contribución en temas como lo Común, la democracia, los movimientos sociales y su preocupacion permanente por los procesos chilenos y latinoamericanos.

La entrevista se realizó en francés y ha sido traducida para esta edición por Raúl González Meyer

Raúl González: En esta entrevista sobre lo Común quisiera como punto de partida señalar que la obra del Profesor Dardot es de un gran valor pues junto con destacar la cuestión de lo Común ha enfrentado la complejidad del tema, las distintas dimensiones que encierra y ha introducido, junto a Christian Laval, una perspectiva histórica de cómo ello ha sido visto en distintos momentos arribando a una cierta reconstrucción histórica de la experiencia

* Pierre Dardot es Doctor en Filosofía, profesor emérito de la Universidad de Nanterre (Paris-X), miembro del laboratorio Sophiapol de la Universidad de París-Nanterre y dirige el Groupe d'études du néolibéralisme et des alternatives (GENA). Junto a Christian Laval ha publicado *La nueva razón del mundo*, *Común*, *La pesadilla que no acaba nunca*, *La sombra de Octubre* y *Dominar*.

Raúl González Meyer es académico de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano. Es economista de la Universidad de Chile, magister en desarrollo urbano de la Universidad Católica de Chile, magister en desarrollo de la Universidad Católica de Lovaina y Doctor en Ciencias Sociales de la Universidad Católica de Lovaina. Actualmente forma parte de las Catedras Básicas y miembro del Claustro del Doctorado de Estudios Transdisciplinarios de la UAHC. ORCID: 0000-0002-3385-151X

representativa y fáctica de lo común. Esto le da un gran sustento a su preocupación y análisis del lugar que actualmente ocupa y que pueda ocupar lo Común en las demandas de un orden social futuro y como parte del debate político contemporáneo.

Con esa introducción quisiese hacerte la siguiente pregunta inicial: tu sostienes que la dimensión de lo Común -o la demanda por lo Común- se encontraría presente -a veces con claridad o a veces de manera más implícita- en muchas luchas sociales actuales repartidas por el mundo. ¿Pero se trata verdaderamente de algo que tu descubres en esos variados conflictos y disputas sociales o hay, quizás, más bien un deseo que ello este presente -que eso sea así- dada una opción política previa tuya que valora lo asociativo, lo igualitario, lo horizontal? En síntesis: ¿la experiencia y construcción de lo Común “está siendo” algo presente en la contingencia histórica actual o es una deriva posible que tu desearas que estuviese presente en ciertas luchas sociales?

Pierre Dardot: Es una cuestión muy importante referirse a ello. Nuestra aproximación con Christian Laval al fenómeno de lo Común ha prestado atención a dos órdenes de fenómenos que se dieron en los últimos decenios. Primero, a un fenómeno más bien académico referido a un conjunto de investigaciones orientadas a la cuestión de lo Común. Por ejemplo, desde la economía política a partir de los años 2000 están las aproximaciones norteamericanas, como las de Elinor Ostrom y otros, que se referían a la existencia empírica de sistemas de gestión de recursos que no eran ni estatales ni mercantiles y que no eran una modalidad intermediaria sino una forma o vía diferente a esas anteriores. Allí había autogestión colectiva, lo que aparecía en casos como grupos de pescadores o de pastores de montaña en Suiza. Esto atrajo la atención como fenómenos nuevos -aunque debe reconocerse que en realidad eran formas muy antiguas- y que se las toma por primera vez como importantes en un plano teórico y académico.

Junto a ello, hubo fenómenos -que es interesante analizar cómo se combinaron con lo anterior- que hacían referencia a luchas políticas, como, por ejemplo, el caso de la lucha por el agua en Cochabamba, Bolivia, el 2003. Para nosotros eso fue extremadamente importante y nos hizo reflexionar en términos de aproximar lo Común de manera práctica a procesos de experimentación

política. Luego alrededor de 2004-2005-2006 ha existido una suerte de generalización en que se introducía lo Común con relación a los servicios públicos que parecían ir en el mismo sentido de luchas contra la privatización de servicios sociales de base, bajo la orientación neoliberal.

Luego, el 2011, han sido los “movimientos de plaza”, como el de la plaza El Sol, en Madrid, pero también muchas otras plazas en España y que han sido ocupaciones que han durado cerca de un mes. En estas, la gente es llamada a participar, a organizarse de una manera colectiva, Esto nos impresionó mucho. Fenómeno que un par de años después, el 2013 se repite en Turquía, donde ha existido ocupación de una plaza, con un carácter medioambiental y una defensa de los árboles de la plaza que iban a ser sacados; eso llevo a que en un par de horas el lugar fuera ocupado por gente para impedir esa destrucción. Fueron tres semanas de ocupación, con la existencia de un campamento y el ejercicio de una cierta forma de vida que se inventó y se experimentó. Y luego, en Francia, unos años después, el 2016, a partir de lo que había sido el movimiento español y del 15M- Mirado en conjunto, entonces, lo que existió fue un cierto periodo o secuencia larga que va desde el 2011 al 2016, de cinco años, de ocupación de plazas, en que hay una enorme cantidad de hechos, y en que podemos ver en ello la demanda o defensa de un “Común Urbano”. La gente decidía detenerse allí en esos lugares, residir allí en esos lugares, ocuparlos y hacer el ejercicio de practicar decisiones colectivas.

Todo ello nos impresionó y fue una de las causas inmediatas y directas de la cuestión de la pregunta por lo Común. Hemos publicado con Christian Laval un libro sobre lo Común el 2014 en que se exploraba este elemento que nos parecía presente entre movimientos diferentes entre sí y que, naturalmente, se nos conectaba con aquella investigación más académica desde campos como los de la economía política, y que nos parecía que eran posibles de articular como partes de una perspectiva amplia que era necesario explorar hacia el pasado y hacia el futuro. Ello está en el origen y es la base del libro *Común. Ensayo sobre la revolución en el siglo XXI* y que luego hemos seguido profundizando.

RG: En vuestra investigación, hay algunos autores que mencionan en vuestro libro con Christian Laval que con relación a estas luchas actuales que

expresarían una búsqueda de lo Común, intentan establecer una analogía de este tiempo neoliberal, privatizador y mercantilizador, con el comienzo del capitalismo y el tiempo y fenómeno de las privatizaciones, las desposesiones y los cercamientos de los campos. Es decir, una analogía histórica con ese tiempo de la eliminación de lo Común en esos campos y la enorme expulsión de población campesina que se ha quedado sin medios propios y ha sido empujada a proletarizarse. Tú, si bien entiendes que hay ciertos elementos similares que se repiten en el presente, no compartes que la analogía histórica sea tan plena.

PD: Si bien es cierto que tienen sentido algunas comparaciones y similitudes, es también importante distinguir esas situaciones respecto del presente.

Respecto de esta comparación creo que no corresponde hablar propiamente tal de una analogía histórica pues eso podría significar que hoy existiría una situación similar a la que existía en la Inglaterra al final del siglo XV o comienzo del siglo XVI. Época en que Tomás Moro escribe su libro celebre sobre la Utopía. Lo que teníamos allí eran decenas de miles de personas que eran arrojadas a las rutas que estaban alrededor y cruzaban los campos, porque habían sido completamente desposeídas de toda forma de actividad, de trabajo y de sus colectivos. Todo ello comienza a ser destruido en beneficio de la expansión de la industria de la lana, partiendo por la crianza de ovejas y la obtención de su lana y prosiguiendo por su exportación creciente hacia Europa.

Todo ello puede ser traído al presente y establecer similitudes; pero como una analogía esto no va muy lejos. El Común de la época, las tierras comunales, era un Común que esencialmente era local, en el sentido fuerte del término. Es decir, si alguien venía de lejos o de fuera, del pueblo vecino -normalmente era la parroquia- se le decía que no tenía derecho sobre ese Común pues estaba reservado para los habitantes de ese pueblo o parroquia. Actuaba la costumbre y lo que el historiador inglés Thompson llama “la ley de Dios”. Yo creo que la situación es hoy muy diferente respecto de la manera en que se plantea lo Común y no puede llevarse muy lejos dicha analogía.

RG: Siguiendo en este plano de las comparaciones históricas quisiera preguntarte si quizás algo que podría ser una situación histórica similar o más bien un importante paralelismo, es entre las demandas o reacciones actuales

con lo que Karl Polanyi señala como las reacciones al intento de implantación de lo que él definió como la utopía o el credo liberal durante el siglo XIX el que imagina y diseña una economía organizada plenamente desde la autorregulación de los mercados. Esto dice Polanyi no tenía nada de natural, sino que fue algo que empezó a imponerse a la sociedad y así se construyen, por ejemplo, los mercados de la tierra y del trabajo. Lo que sí es “espontáneo” dice Polanyi es la reacción de la sociedad a esa imposición violenta, como manera de sobrevivir y no quedar totalmente expuesta a los solos mecanismos del mercado. Es una reacción que Polanyi dice que se expande y amplifica en la sociedad de diversas maneras, entre distintas clases y que busca, finalmente, poner límites a la mercantilización y a los derechos privados como bases de la sociedad. ¿Ves tú, en la realidad actual una analogía con esas reacciones anti-privatizadoras y anti-mercantiles frente al neoliberalismo contemporáneo que en cierta medida ha llegado a reponer ese credo de los mercados autorregulados?

PD: En este caso me parece con mucho sentido el paralelo con la actualidad - y usaría más bien esa noción de paralelo que la de analogía- entre el diagnóstico que hace Polanyi respecto del siglo XIX, en cuanto a esa creencia e imposición del gran mercado autorregulador y el resultado, a raíz de ello, de una fuerte y variada reacción social que busca afirmar el control que la sociedad debe intentar ejercer para impedir que esa utopía llegue a ser una realidad fáctica. Yo creo que efectivamente eso se parece a la realidad actual en varios aspectos.

Hoy día tenemos una utopía neoliberal que a veces tendemos a olvidar que es muy integral. A veces se cree que el neoliberalismo se reduce a una política económica; pero el neoliberalismo va bastante más lejos: es la idea de una sociedad integralmente organizada o regulada por la competencia. Es decir, una sociedad donde los individuos, los grupos, las instituciones, son pensadas completamente envueltas por esta lógica. Esto ha sido formulado por autores bien diferentes como Friedrich von Hayek, aunque, en otros términos; algunos van aún más lejos como los llamados “libertarios” que son aún más violentos en la manera de orientar las cosas desde un principio de la competencia y el mercado. Estamos frente a esta utopía liberal de una sociedad totalmente competitiva, de un mercado solo visto desde la competencia; integrada o articulada casi enteramente desde esa lógica.

Y efectivamente uno puede entender que lo que hay en muchos casos es un movimiento de reacción a esa imposición neoliberal que nos arroja a esa escena impuesta y envolvente. Es allí donde surge gente que dice “nosotros no queremos tal tipo de sociedad” sino queremos una sociedad donde predominen otros principios o valores como, por ejemplo, la igualdad o la cooperación. Yo creo que ese paralelismo nos da claridades para aproximarnos a la situación actual.

RG: Es muy interesante que tu trabajas en tu obra el pensamiento de Marx con relación a lo Común. Sabemos que Marx cuando analiza el capitalismo o más bien el desenvolvimiento del capital en el tiempo, ve en ello la producción de una socialización ampliada, una puesta en común, a través de la creciente división del trabajo y de la interdependencia socio-económica; y que ello traspasa las fronteras nacionales. Podríamos resumirlo, diciendo que la reproducción ampliada del capital es entonces una gran fuerza creadora de socialización y, finalmente, podríamos entender que de lo “Común”. Tú ves eso en Marx pero, a la vez, ves ciertos límites en ese análisis y destacas otro aspecto de su análisis que también conecta con lo Común. ¿Cuál es tu visión al respecto?

PD: Sí, el de Marx es un pensamiento bastante complejo con relación a lo Común. Hay un Marx de 1842 que reacciona contra la criminalización del robo de madera a los grandes propietarios de tierras en Renania. En su reacción reconoce la legitimidad de derechos colectivos de campesinos sobre esos bosques: los que viven en los bosques y de los bosques, que los habitan, son gentes que tienen derechos sobre ellos. Constituye su hábitat y su forma de vida. Escribió algunos artículos en la gaceta renana que son extraordinarios y muy luminosos sobre ello y lo hace desde su formación jurídica; como abogado. Establece en esos escritos una especie de derecho desde las costumbres para tomar esa madera y usarla para calentarse y para otros usos. También incluye el derecho a recolectar frutos o a cazar. En definitiva, afirma un derecho colectivo; de propiedad común

Luego hay un Marx más en la construcción del marxismo como “doctrina” y que analizando el capital en su movimiento, desde cierto punto de vista, lo vea como un agente de socialización y que, como tal, es conducido a crear las bases

socio económicas de la sociedad del avenir, en la medida que permite al esfuerzo colectivo de reagruparse, los unos y los otros, sobre el mismo terreno; sobre un terreno común. El capital favorecerá la creación de una realidad colectiva y de un desarrollo socio económico que estará a la base de la propia superación del capitalismo. Este es un Marx que uno encuentra más tarde y que es una perspectiva distinta de lo Común con relación a lo señalado antes. Es un tránsito desde 1846/47 más orientado a comprender y analizar las grandes tendencias del capitalismo y del desarrollo que va estructurando hacia el futuro.

Y luego podemos hablar de un último Marx alrededor de 1860/61, que para mí es el más interesante, donde señala que hay una posibilidad para algunas sociedades de no pasar -o de sobrepasar- el “estadio” capitalista, lo que parece imposible para el segundo Marx, en el que parece haber una fatalidad inevitable de etapas sucesivas. Es un Marx que por ejemplo dice -en una célebre carta a los populistas rusos- que con relación a la sociedad rusa y a esa institución colectiva, política, que es el *mir*, que es la comunidad campesina, ella puede ser la base, en Rusia, de una nueva sociedad. Es decir, la sociedad rusa no está obligada a reproducir las etapas del desarrollo capitalista de los países industrializados de la Europa occidental. El *mir* puede ser la base de una regeneración social de la sociedad rusa que permite “saltarse” a la sociedad capitalista. Eso es una cuestión increíble afirmarlo alrededor de 1870. Allí, asume el valor de esa forma de lo Común y, además, desde una perspectiva histórica, ve su posibilidad de proyección en una sociedad más avanzada

Y después, está la comuna de Paris. Lo que es interesante es que la aproximación al *mir* y a la comuna de Paris, en su espíritu, son muy próximas y pueden ser tomadas como formas de concebir lo Común. La comuna de Paris es antes que nada una experiencia política. Es la invención de formas nuevas que permite el control democrático de los elegidos por los ciudadanos; es decir, donde los elegidos no se separan de los electores/ciudadanos. A Marx esto le parece como una prefiguración de la nueva sociedad. Es, finalmente, la experiencia de un autogobierno y es esto lo que más le atrae e interesa a Marx. El no nombra nunca, en sus escritos al respecto de la comuna, la expresión de dictadura del proletariado durante los meses que esta situación duró; expresión que sí fue frecuente, antes, entre 1852 y 1870. Acá, lo que remarca es lo del

gobierno directo; el gobierno de la sociedad por la sociedad. Esto, desde mi punto de vista, muestra una reorientación del pensamiento de Marx que es prometedora pues abre la vía a una generalización de la forma de autogobierno, lo que es fecundo y potente, y está a la base de la construcción de lo Común.

RG: Otro aspecto interesante de tus escritos es acerca de las áreas o dominios en que puede pensarse la idea y practica de lo Común. Tú señalas que en cierto periodo ello se asoció a los bienes naturales, a partir de la visión que ellos nos pertenecían a todos. Pero eso ha sido ampliado y lo Común en términos de algo relacional puede ser pensado de manera mucho más general. Al respecto una de las preocupaciones tuyas y de otros ha sido la relación entre Común y conocimiento. Varios han puesto en relación lo común con el mundo digital, virtual e Internet. La pregunta que te hago es cuál es la relación que tú ves entre lo Común y los diferentes tipos de bienes o actividades y en particular con el conocimiento. ¿Es lo común propio de ciertos bienes o actividades o eso no obedece a ninguna determinación previa?

PD: Esta es una discusión muy importante. Cuando el término de Común ha sido desarrollado en la investigación académica se ha tratado principalmente de recursos naturales; esencialmente de la gestión colectiva de recursos naturales. Es la orientación que han seguido Charlotte Hess y Elinor Ostrom. Luego esto se ha ampliado y ya está lejos de concebirse solo con relación a la naturaleza aunque ello sigue siendo algo muy importante.

Esta visión más amplia y menos esencialista en una medida importante se orientó a la cuestión del conocimiento; a cuál es el lugar de lo Común en el conocimiento. Y aquí es interesante preguntarse cuál es la lógica que estaba detrás de este pasaje de lo Común referido a la gestión de los bienes naturales a lo Común en la producción y difusión del conocimiento. Este pasaje tuvo el significado de tratar lo Común no como algo atado a un solo tipo de realidad, como sería la realidad natural, sino que lo Común tenía sentido para algo que no tenía el mismo grado de materialidad de los bienes naturales, aunque -es necesario no olvidarse- también el conocimiento tiene un anclaje material: el sitio en el Internet, los soportes materiales de las conexiones, etc.

Pero también hubo otras diferencias importantes desde el punto de vista de lo Común. El dominio de lo común en el conocimiento, en el caso del sitio de internet, se constituye a partir y en función de reglas que son rápidamente formalizadas. Esto no era lo frecuente en otros dominios de lo común, en que primero hay un cierto ejercicio más largo de lo común; en que se experimentaba más, y en que, al cabo de uno, dos o tres años, se llegaba a la construcción de cierta carta que regulaba la relación de los comuneros. Aquí, esas reglas se instalan de manera muy rápida. Esta constituía una diferencia considerable.

Luego, una segunda diferencia supone primero clarificar que no es lo mismo el conocimiento que la información. Cuando reflexionamos la cuestión de lo Común del conocimiento se trata de algo más exigente que la información. Lo Común del conocimiento significa que los elementos de información existentes son elaborados y lo son colectivamente. Esta es una diferencia clave a establecer. Tenemos muchos ejemplos en Internet en donde existe una enorme cantidad de información que podríamos decir que más bien dispersa la atención, que distrae de los asuntos esenciales y que, finalmente, es muy diferente de una elaboración colectiva y Común del conocimiento. Así, lo Común en el conocimiento supone reglas de como co-producir y compartir, su elaboración, lo que no tiene que ver con simplemente arrojar una enorme cantidad de informaciones hacia la sociedad.

Por ejemplo, se hablado en estos tiempos de vacunas, de pandemia, etc., y se ha hablado, como lo ha hecho el presidente Macron en Francia de un bien público mundial. Pero esa es una expresión que significa muy poco pues ello no condujo a una coproducción de conocimientos y de vacunas, sino que lo que realmente ocurrió fue una gran competencia de grandes empresas a escala mundial, buscando sacar ventajas las unas sobre las otras para después vender las vacunas a los gobiernos, ofreciendo más o menos ventajas y acentuando los egoísmos nacionales. Siguiendo con el análisis de esa situación, podemos decir que en esas condiciones actuales es difícil que haya un verdadero Común en esta materia, pues ello necesitaría que se avanzase en coproducir vacunas o, como mínimo, que haya una especie de licencia compartida, con acceso abierto y que es lo que recomendaba la OMS. Aunque solo como recomendación y no obligación pues inevitablemente los EE.UU. plantearan la necesidad de la

competencia, el lugar de la iniciativa privada, etc... Es decir, para la producción de un verdadero Común habría que liberarse de la tiranía de la ganancia.

Esto es así para muchas otras cosas. Pensemos en la tercera reserva de agua dulce mundial, el acuífero “guaraní” situado entre Paraguay, Argentina, Uruguay y Brasil donde hay un acuerdo muy mínimo que finalmente deja libertad a cada uno de los países para hacer lo que quiere; pueden hacer venir a cualquier empresa por ejemplo de papel y que le permita bombear agua a destajo para las necesidades de su fabricación, etc. Allí no hay nada en Común. Lo Común supone la coproducción y las reglas que son producidas colectivamente y que son obligatorias para quienes participan de ello.

RG: Una pregunta en el plano del “hacer” y de la construcción de experiencias de Común: ¿Cómo imaginas la construcción de lo Común?; ¿Cómo esta construcción de lo común se relaciona con la cuestión del Estado y su eventual rol?; ¿Cómo esta construcción se relaciona con lo privado y con el mercado? Por otro lado, ¿cómo la construcción de lo Común se relaciona con realidades como un barrio o una vecindad, u otras comunidades pequeñas o locales? A la vez, ¿Cómo relacionar el principio de lo Común en espacios acotados con una racionalidad más general de la sociedad que también tiene que ver con lo que hacen los Estados y con las fuerzas de los mercados como configuradores de la sociedad? ¿Cómo pensar lo Común en medio de la relación entre las realidades sociales extendidas, con las escalas sociales de carácter más próximo, más local?

PD: Pensar esto nos reenvía a la historia del Occidente en donde se generó una dualidad -que luego se exportó- entre lo público y lo privado. Es una dualidad de la cual no sabemos suficientemente ni en occidente ni fuera de él. En Occidente es la división suprema del derecho y proviene de principios del siglo XVI un poco después de la reforma protestante de Lutero. Allí habrá juristas que afirmarán esa división o dualidad entre público y privado como la central y la que se impone, contrariamente a la visión anterior en Roma y la Antigüedad. En esa dualidad lo público es asimilado y confundido como lo estatal; el derecho público es fundido con el derecho estatal. De ahí, como un reflejo simétrico de lo público, esta lo privado. Esa dualidad aparece como imposible de sobrepasar: lo que no es del orden público estatal, es del orden de

lo privado; lo que no es del orden de lo privado es del orden de lo público estatal. Ha sido una división muy limitante para leer y pensar la sociedad.

Hoy día uno percibe que “Común” perturba esta especie de partición radical antes señalada. Se pueden tomar muchos ejemplos de muchos países acerca de todo lo que se construye hoy día en términos de lo Común y no quedan aprehendidos por esa dualidad. Un ejemplo interesante, en Francia, fue con relación al gran terreno de Notre Dame des Landes, en Nantes, el que fue definido por las autoridades para instalar un gran aeropuerto. Ello abrió un proceso de acción social y disputa de parte de la población que significó doce años por definir el uso adecuado de ese terreno. Allí la gente se organizó en dicho lugar y ha escapado a la tiranía de esa dualidad entre lo privado y lo público. Lo importante fue la autoorganización de lo colectivo y la idea que lo colectivo pueda representar intereses legítimos no siendo ni expresión de lo público estatal ni de lo privado de tipo mercantil.

Es esto lo que durante un tiempo largo ha tenido dificultades de hacer su camino pero que hoy está comenzando a hacerlo y hay muchas experiencias en el mundo que hoy expresan esta tentativa de romper esta dualidad de lo público y lo privado. En esto hay una gran importancia de la idea de autonomía de los colectivos con relación al Estado y en que se constituye una organización del orden de lo público pero que no es del orden estatal. Es esto lo que se difunde. En este sentido podemos decir que lo Común es una suerte de algo público, pero no estatal. Allí podemos reconocer un común local que expresa eso público no estatal.

El 2018 yo he conversado en Buenos Aires con un dirigente responsable de una cooperativa de “cartoneros” que es muy importante en la ciudad; que recogen cartones de la calle y luego los usan en fabricación para poder subsistir. La cooperativa que yo he conocido se llamaba “correcaminos”. Esa persona me ha dicho: “nosotros somos un servicio público”; rendimos un servicio público a la ciudad. Sin embargo, a la vez, era una experiencia completamente autónoma con relación al Estado; no recibe ninguna subvención de este. Es una cooperativa que fabrica en conjunto lo que le permite subsistir sin una dependencia del Estado sino de modo autónomo. Creo que la reflexión que hacía aquel responsable o dirigente era de enorme importancia: un servicio

público no estatal. Eso es algo clave cuando reflexionamos sobre lo Común. Y esto puede ser a la escala de un pueblo, de un barrio de una gran ciudad, de un territorio rural; es decir a escalas muy diferentes.

En este plano de las escalas, quizás sea necesario realizar una observación. Yo no pienso que esta construcción de lo Común, si la pensamos de manera cada vez más extendida, pueda hacerse como una forma de “muñeca rusa” en que se va avanzando perfectamente desde abajo hacia arriba: primero en un pueblo, luego algo un poquito más grande, luego algo más vasto y luego se tendrá la nación, y en ocurrencia de varias naciones a la escala del mundo. No se trata de que unas escalas se van articulando en un perfecto orden y van formando otras más amplias que van comprendiendo y envolviendo a las primeras. Pienso, más bien en un entrecruzamiento de escalas. Un entrecruzamiento significa, por ejemplo, que una pequeña empresa cooperativa puede tener relaciones con la vecindad inmediata -que responde a una realidad social y geográfica- pero que también genera y mantiene relaciones con otras empresas cooperativas que no son de ese territorio sino están más allá de esa localidad y región y que presentan un mismo tipo de proyecto, aunque no necesariamente producen lo mismo. En este ejemplo tenemos la combinación de lo local y lo transversal. Esto ayuda a comprender la complejidad de lo común y no a simplificar su construcción y a entender junto a lo territorial esto de la transversalidad.

RG: En parte continuando con lo que cubre esta última reflexión: como ves tú la relación entre lo Común y lo comunitario. ¿Se trata de la misma tradición y perspectiva?; ¿hay diferencias? ¿Dónde situar la comparación entre lo Común y lo comunitario ya sea en un plano teórico o en un plano práctico?

PD: Es necesario ser bien prudente sobre esta cuestión. Hay ciertas ambigüedades en cuanto a denominaciones y referencias y en que a veces se pasa de lo uno a lo otro, de lo común a lo comunitario.

Cuando hemos comenzado investigaciones con Christian Laval teníamos desconfianza de “la comunidad” lo que provenía de la aproximación desde la sociología en que comunidad aparece como un todo totalizante, integradora o integrativa, con el riesgo de la opresión o del ahogo del individuo. Luego de

ver varias experiencias en diferentes países, hemos visto que la realidad era bien diferente a ello y que la tradición que era designada como comunidad si bien tenía parecidos, no era idéntica. Tomo dos ejemplos.

En el caso de Quebec, en Canadá, con una tradición de economía social y solidaria bastante importante y una tradición cultural francesa, no se duda en utilizar la noción de comunidad y de fenómeno o aproximación comunitaria, y no dan a esas expresiones un sentido peyorativo; al contrario, son connotadas muy positivamente. En mi conocimiento más directo de América latina desde 2016, comenzando por Chile y luego otros países, yo he percibido, también, que la idea de comunidad es valorizada y no depreciada. Distinto, repito, a esa aproximación continental de donde la expresión viene y que es más bien generadora de desconfianza y de sospecha.

A partir de esas experiencias me he dado cuenta de que todo depende de cómo es entendida esa noción; de la forma en que la gente la percibe. El 2018 en la séptima conferencia internacional sobre psicología comunitaria en Chile, yo estaba un poco sorprendido a propósito de esta noción de psicología comunitaria: ¿Qué significaba eso? Yo tenía un poco de temor con el concepto. Pero luego me he dado cuenta de que todo dependía de qué es lo que uno pone detrás del término de comunidad. Había quienes pensaban que la comunidad era algo ya dado; que no era necesario construirla o dotarla de reglas, etc. Al contrario, había otros que pensaban que era más que un proceso espontáneo y que había necesidad de un esfuerzo por construirla, por mantenerla, por mejorarla y que, para ello, era necesario dotarla colectivamente de reglas. Significaba una acción colectiva que debía estar permanentemente siendo relanzada; significaba una actividad instituyente permanente. Yo me he sentido muy cerca de esta idea.

Esto ha sido un gran objeto de debate en esa conferencia de psicología comunitaria. Por ejemplo, quienes entendían un barrio como algo que es una unidad de habitación y ya dado como comunidad y quienes entendían que a través de una aproximación que se podía denominar “psicoterapia institucional” se entraba más bien en un proceso de construcción de esa comunidad barrial; es decir se necesitaba un proceso instituyente denominado

con aquel concepto de psicoterapia institucional. Y esta se entendía que era la definición de comunidad, en el buen sentido del término.

Para mí eso clarificaba enormemente el punto y alejaba una idea de comunidad como algo opresivo, que es coactiva; que ahoga al individuo. Al contrario, la dotaba de un sentido muy positivo y eliminaba esa desconfianza o temor respecto de ella. En definitiva, un campo de construcción de lo Común.

RG: Si partiésemos de la idea que esta referencia a lo Común, con todas sus complejidades, sus dificultades, pudiese marcar una cierta referencia para construir algo nuevo y diferente a las condiciones que se producen y reproducen bajo un capitalismo neoliberal: ¿cuáles serían los actores o agentes de un cambio tal? Sabemos que en cada momento histórico en que se discute la cuestión del cambio social va a surgir la cuestión de quiénes pueden realizar o tendrían interés en realizar ese cambio. ¿Quiénes podrían ser esos actores que tengan como referencia una construcción social en que lo Común se hace más importante como componente?

PD: En los tiempos de Marx la transformación o cambio social, podía plantearse como una oposición directa de clases, a partir de una clase constituida que desplegaba su organización y fuerza. Aunque en realidad en Marx esta cuestión era bastante más compleja pues también está la visión de que la clase se constituye en y por la lucha; es decir en la práctica.

Si tomamos al marxismo vemos que hay allí dos tradiciones: una en que la clase es definida básicamente por la posición en las relaciones de producción y luego, una segunda que me parece más fina e interesante, en que la clase no preexiste sino se constituye en el conflicto; a través de la lucha. Pero aun si consideramos esta segunda acepción, a la que en todo caso hay que prestarle mucha atención, es necesario liberarse de la idea de que habría fronteras claramente delimitadas para identificar un “sujeto de la emancipación”, desde la partida, por la posición que ocupa en las relaciones de producción. Creo que esa no es una aproximación muy fecunda e interesante.

Existen hoy día experiencias muy diversas en el mundo que orientan a pensar de otra manera. Por ejemplo, a propósito del movimiento de los chalecos

amarillos (gilets jaunes) en Francia. Quiero partir con un hecho: en una mesa redonda a fines de 2019 alguien me señala que ciertas expresiones de la derecha en Chile se referían a ese movimiento para oponerlo a lo que había pasado en Chile (“el estallido”). Yo me sorprendí y me he preguntado qué significaba esa comparación. Reflexionando he percibido detrás de esa comparación que había una instrumentalización de aquel movimiento francés para combatir el espíritu del estallido chileno. Se utilizaba la protesta de aquellas personas allá, que eran muy modestas, contra el aumento del precio de los carburantes, como algo acotado y distinto al caso del estallido en que el punto de partida fue el aumento de precios del metro en 30 pesos, pero que fue mucho más lejos que ello.

En realidad, lo que había detrás de esa diferenciación era un desconocimiento profundo del movimiento de los chalecos amarillos. Lo que realmente había ocurrido allá era una gran invención colectiva que no se vio o que se invisibilizó y todo apareció como una reacción acotada al aumento del precio de la gasolina. Pero, en realidad, hubo barreras de peaje a la entrada de las autorrutas, que fueron puntos seguidamente ocupados por los chalecos amarillos; asimismo hubo normalmente ocupación de rotondas. Esos constituyeron puntos simbólicos de las ocupaciones donde la gente se agrupaba y se reagrupaba. También ha existido otro aspecto, que la prensa nacional e internacional ha callado, que han sido las asambleas locales. No puedo decir que sean los equivalentes de los cabildos que surgieron en Chile, pero algo de eso había. Eran asambleas locales convocadas por los ciudadanos mismos; por los actores mismos. Y luego hubo tentativas de federar esas asambleas locales para llegar a formar asambleas regionales que tuvieron lugar en dos o tres casos. Y aun con la idea de asamblea nacional; es decir asambleas de asambleas.

Lo que me interesa destacar de este ejemplo, es reconocer que hay gentes que participaron de estas acciones, que no responden claramente a una categoría social única. Claro, hay similitudes entre ellas: son personas que van al trabajo todos los días; que tienen necesidad de movilizarse unos 30 a 40 kilómetros por día en auto; que son de provincia y de pequeñas ciudades, no de grandes ciudades. Esas fueron las gentes que se agruparon; peor que no constituían una clase social propiamente tal.

Lo que me interesa es advertir cómo a partir de una acción e invención colectiva se pueden poner en contacto a personas de condiciones sociales distintas. Eso me parece absolutamente extraordinario. Eso ha permitido a gente de categorías sociales diferentes encontrarse, discutir libremente, proponer soluciones e iniciativas. Es decir, había orígenes diversos, situaciones diversas; pero, a la vez, constituían un sujeto colectivo porque había una subjetivación colectiva a partir de actores que eran socialmente diferentes. Eso también estuvo en Chile: una subjetivación colectiva que se expresó en espacios como los cabildos. Es decir, un sujeto no está dado sino se construye en un quehacer colectivo.